I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002331

DECRETO EXENTO N°202/ / 2024

Cerrillos, 21 OCT 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1370/2024; el Memorándum N°400/274/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Informe de la Comisión Evaluadora; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; los Decretos Exentos N°202/885/2024, N°202/1280/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/885/2024, se aprobó el llamado para el proceso de intención de Compra ID 42060 a los proveedores adjudicados en el Convenio Marco ID 2239-3-LR23 de "Mobiliario General, designándose a la comisión evaluadora para dicho proceso a través del Decreto Exento N°202/1280/2024.

El Informe de la Comisión Evaluadora, de fecha 8 de agosto de 2024.

D E C R E T O:

1. Adjudícase el Proceso de Intención de Compra **ID 42060, del Convenio Marco ID 2239-3-LR23 "Mobiliario General"** de la Dirección de Compras Públicas, al proveedor **EVENTAIL SPA.,** R.U.T. N° [redacted] por un valor total de **$7.770.880**.- (siete millones setecientos setenta mil ochocientos ochenta pesos) Impuestos incluidos.

2. El Departamento de Abastecimiento elaborara la Orden de Compra correspondiente.

3. Designase como Inspector Técnico del Servicio a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002331

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2024

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputara a la cuenta 215.29.04. "Mobiliario y Otros", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

JENNIFER AYALA CASTRO
Alcaldesa (S)

JAC/TGT/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Oferente
Página Web.